

COMUNICADO

Se comunica al público en general y a los postulantes de las convocatorias **CAS N° 119-2020**, que de conformidad con el literal **c) del numeral viii sobre la declaratoria de desierto o de la cancelación del proceso referido en las bases del concurso público**, que por razones justificadas se está procediendo a cancelar el proceso de selección.

Lo que se comunica a fin de no afectar los intereses y expectativas de los potenciales participantes.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 11 de Setiembre del 2020